

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MOGAN EL DIA 12 DE JUNIO DE 2019.

Asistentes:

Presidenta:

La Alcaldesa-Presidenta:

Doña Onalia Bueno García

Tenientes de Alcalde:

Doña María del Pino González Vega
Don Juan Mencey Navarro Romero
Doña Alba Medina Álamo
Doña Grimanesa Pérez Guerra
Don Luis Miguel Becerra André
Doña Tania del Pino Alonso Pérez
Don Juan Ernesto Hernández Cruz

Interventor General:

Secretario General Accidental:

Don David Chao Castro

Invitados:

Excusan su asistencia:

En la Sala de reuniones de las Casas Consistoriales de Mogán, siendo las nueve horas y cinco minutos del día **12 de junio de 2019**, se reúne la Junta de Gobierno Local, **bajo la Presidencia de la Alcaldesa-Presidenta**, y con la asistencia de los señores Tenientes de Alcalde que al margen se expresan, al objeto de celebrar **sesión extraordinaria y urgente**, sin necesidad de previa convocatoria.

Actúa don David Chao Castro, Secretario General Accidental, que da fe del acto.

Abierta la sesión por la Presidencia, y una vez comprobada por la Secretaría la existencia de cuórum de asistencia precisa para que se pueda iniciar, se procede a conocer el único asunto que integra el orden del día:

ASUNTO ÚNICO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 36 DEL R.D. 2568/86, DE 28 DE NOVIEMBRE.

De orden de la Presidencia se da cuenta a la Junta de Gobierno Local del **acta de la sesión del día 7 de junio de 2019**, no procediéndose a su lectura, pues todos los señores Concejales manifiestan conocer su contenido, aprobándose la misma por unanimidad de los miembros asistentes, sin enmiendas, dándose cumplimiento a lo previsto en el art. 36 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el R.D. 2568/86, de 28 de noviembre.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión, siendo las nueve horas, seis minutos del día al comienzo indicado, de todo lo cual, yo como Secretario General Accidental doy fe.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL,